

Florida busca prohibir uso de tarjetas de identificación de migrantes

Los republicanos en la Legislatura de Florida dieron este martes un primer paso para prohibir a las ciudades y condados aceptar tarjetas de identificación «comunitarias» emitidas a los inmigrantes indocumentados.

El senador Blaise Ingoglia propuso un nuevo proyecto de ley en ese sentido, el cual ya logró hoy una primera aprobación en uno de los comités y se une así a varias leyes antiinmigrantes impulsadas en los últimos años por el gobernador del estado, Ron DeSantis, quien aspira este año a la Presidencia de EEUU.

Estas tarjetas de identificación «comunitarias» han ayudado en algunas zonas a inmigrantes en el estado a matricular a sus hijos en las escuelas o interactuar, por ejemplo con las autoridades policiales, como único medio de identificación que tienen.

Para Ingoglia, sin embargo, se tratan de tarjetas que atraen a otros inmigrantes indocumentados a Florida.

Según el republicano estas tarjetas no se deben aceptar porque fueron expedidas a sabiendas de que «estas personas no están presentes legalmente en los Estados Unidos».

DeSantis, y el Congreso estatal, de mayoría republicana, han impulsado un paquete de medidas consideradas antiinmigrantes por grupos civiles y humanitarios.

Con información de 800 noticias